

**SESION ORDINARIA N° 40**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ñipas, a 06 días del mes de Enero del año 2014, y siendo las 15:44 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 40, del Honorable Concejo Municipal de Ranquil.

Preside la Sesión Ordinaria don Carlos Garrido Cárcamo, Presidente titular del Concejo y Alcalde de la Municipalidad de Ranquil.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.  
Sr. Jorge Aguilera Gatica.  
Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.  
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.  
Sr. Leonardo Torres Palma.  
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.

Funcionarios presentes:

Sra. Patricia Vergara, Administradora Municipal.

Secretario Municipal, José Valenzuela Bastias.

Sr. Alcalde, señala “En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil”, se abre la Sesión.

**1.- TEMA: APROBACION DE ACTA ANTERIOR.**

Sr. Alcalde; consulta si hay observaciones sobre el acta anterior, que corresponde a la Sesión Ordinaria N° 39, del 30/12/13. Si no hay observaciones, se somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba  
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba  
Sr. Claudio Rabanal; aprueba  
Sr. Jorge Aguilera; aprueba  
Sr. Leonardo Torres; aprueba.  
Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; se aprueba unánimemente el Acta de la Sesión Ordinaria N° 39, de fecha 30/12/13.

**2.- TEMA: CORRESPONDENCIA.**

1.-Sr. Alcalde, señala que hay un curso – taller, del 14 al 18 de enero del 2014, en la ciudad de Iquique, y pertenece a la Empresa Inter Chile y el tema es “Notable Abandono de Deberes y Faltas graves a la Probidad Administrativa”. Queda abierto para el Concejales que tenga interés en participar.

Se aprueba por todos los Concejales presentes.

**3.- TEMA: APROBACION PROGRAMAS SOCIALES.**

Sr. Alcalde, hoy tenemos como tema los Programas Sociales y para eso tenemos la presencia de don Guillermo Nahuelpan, para que haga la presentación de sus programas. El listado de programas se entregó a cada Concejal en el mes de Octubre. Ha habido bastante tiempo para analizarlos, hay preguntas con respecto al tema.

Sr. Rodrigo Aguayo, consulta si aquí están consideradas las ayudas sociales.

Sr. Guillermo Nahuelpan, señala que si están consideradas las ayudas sociales.

Sr. Rodrigo Aguayo, lanza esta pregunta de acuerdo a lo que yo observo en los diferentes sectores con la gente, en que se basa cuando se entregan estas cajas de alimentos como ayuda social. Porque yo veo que hay gente que tiene necesidad urgente y no recibe nada, entonces de repente uno se pregunta en qué estamos basados, en el puntaje. De repente uno pregunta a las familias por qué sacan a los niños de los octavos años y responden porque les da más puntaje en la ficha. No con el afán de molestar, pero el 2014, podamos ver que otorgamos ayuda a la que realmente necesita, me duele mucho cuando veo que hay gente que cosecha vino, tienen su bonita casa, su bonita camioneta y reciben cajas de alimentos. Yo puede venir a su oficina un día y darles los nombres de las personas.

Sr. Guillermo Nahuelpan, hay un reglamento que fue aprobado por el Concejo en el 2011, el reglamento, pero tiene requisitos mínimos, como la ficha de protección social y bajo esa premisa se entregan ayudas. La ficha se aplica a las personas que llegan recién a nuestra comuna y deben tener mínimo seis meses de residencia y la ficha viene estipulada por ley y entrega un puntaje a la familia con lo cual postula a beneficios. La nueva ficha no entrará en vigencia todavía, hasta el cambio del nuevo Gobierno.

Sr. Rodrigo Aguayo; en la elección presidencial de la primera vuelta, me encontré con gente de Checura y mis años de experiencia, creo conocer gran parte de la gente de la comuna. Pregunté porque veo tan poca gente de Checura y me dijeron que hay familias donde el hombre están inscrito en Coelemu y la mujer está inscrita en la Comuna de Ránquil, entonces cuando hay que pedir ayuda social cada uno se tira a la comuna donde está inscrita. El otro día subí al sector y pregunté y me dicen que existe esa realidad.

Sr. Guillermo Nahuelpan, señala que en esos casos se deben hacer las denuncias correspondientes.

Sr. Rodrigo Aguayo, con este tema he querido aportar que seamos cautelosos y el máximo de precaución, porque no es justo que se aprovechen de las circunstancias.

Sr. Leonardo Torres; se da mucho cuando uno anda merodeando por ahí y se encuentra con gente y es común que señalan que fueron a la municipalidad al departamento de Dideco y quedaron de venir a verme, han pasado seis meses y aún no vienen, ha pasado un año y aún no vienen, cómo le vamos a dar solución a esa gente, si no se les visita y la gente viene al Municipio porque tiene algún problema. Son ustedes los que tiene que ir a ver el problema si es compatible o no, o se atendido acá, pero si no van a terreno a ver los casos, cómo les dan solución. El caso de la Sra. Tamara Campos, vive en el sector de Lomas Coloradas y ella ha venido varias veces porque tiene una mediagua y pidió ayuda para repararla y quedaron en ir a verla, nunca fueron y me lo ha vuelto a reiterar que nadie ha ido.

Sr. Guillermo Nahuelpan; tenemos problemas con ese tema que usted plantea y tengo antecedentes de retrasos de personas que han hablado conmigo, pero a partir de este año se va a contratar una persona por media jornada, como personal de apoyo y que va a permitir se pueda salvar de la mejor forma, porque la gente solicita ayuda en el momento.

Sr. Leonardo Torres, hay gente que se pasa de lista, como indica el Concejal Aguayo, por eso debe haber una persona que supervise estos casos y lo esté viendo constantemente y si realmente necesitan la ayuda. Lo otro, es atender como corresponde, porque una de las quejas de la gente es que vienen y quedan de ir a visitarlos y no van.

Sr. Guillermo Nahuelpan, a veces es mucha la demanda y el personal que está no le da el tiempo, porque nosotros tenemos un procedimiento, no es que solo vaya la persona a visitarlo y se entrega la ayuda, primero hay que hacer un informe social y los requerimientos para las compras y eso significa tiempo.

Sr. Víctor Rabanal, la verdad que estos programas de social, están reflejado gran parte del trabajo municipal en esto, por la cantidad de departamentos que aquí existen. Sin embargo estoy analizando uno que tome aquí, al azar, que se refiere al turismo y sabemos y la gente lo sabe que el tema turismo murió en la comuna hace muchos años, hemos tratado de inyectarle un paracetamol, porque hace mucho tiempo que esto viene decayendo, es cosa de ver el Concurso del Vino. Se dice aquí que se van a levantar los procesos de organización y fortalecimiento de circuitos turísticos el Copihual y circuito del Concurso del Vino, es lo único más trascendental en este Departamento de Turismo. Creo que esta comuna todavía tiene una tradición vitivinícola y tiene lugares preciosos esta comuna que no se han desarrollado. Lo he señalado en varias oportunidades que hay municipios con un perfil económico mucho más bajo que el nuestro, pero cuentan con innumerables recursos, innumerables ideas que se van presentando y se van ejecutando, Florida por ejemplo. Trabajar solamente donde figuran las metas e implementación de estas organización, de establecer los circuitos, la verdad es que le parece un tema bastante pobre. También indica de realizar cuatro circuitos en buses con capacidad de 40 personas financiados por el CFI de Nueva Aldea, donde viene a enrostrar a nuestra gente una realidad que nos es y no sé cómo se hace creer este tipo de alianza y la gente que viene de fuera hace creer que estamos viviendo en la gloria, que aquí no hay necesidades, que aquí no hay contaminación, que aquí la gente vive bien y tenemos la necesidad imperiosa que es el tema del agua y que el tema lo voy a tocar, porque me parece irrisorio de que se trate de hacer una fiesta de agua en el verano, viendo que otras familias está recibiendo agua en camiones y donde a veces recibimos llamados de insultos y lo viví en fin de semana, donde el camión pasa a repartir agua, donde el día 31 de Diciembre a las 19:00 de la tarde andaban los camiones tratando de solucionar este problema porque la gente no tenía agua, me parece una cosa ilógica que se trate de hacer la fiesta del agua en la comuna que tiene una carencia enorme.

Aquí se han dado idea y se ha trabajado en varias oportunidades y hemos gastado mucho tiempo en este Concejo en darle una solución y aporte de eso tiene poco presupuesto. En la información del facebook se transgrede la información, se transgrede al insulto, a la poca creatividad, no tenemos actividades en el fondo para atraer al turista, a quien le interesa venir en Marzo a la comuna para enterarse de la batalla de El Quilo. Las otras son actividades netamente a nivel de comuna, el día de la mujer, fiesta de la Chicha en Abril y que ha ido decayendo, el día de la madre, aniversario de la comuna, pobre porque es en pleno invierno, comunal de cueca., pasamos agosto, son actividades más locales, no son actividades que salgamos a la provincia o región. Me preocupa el tema de agua potable, me preocupa el Departamento Social que tenga el tema productivo y el famoso Prodesal que está inserto ahí y no sé quien fiscaliza en el fondo para que el trabajo de Prodesal se haga en buenas condiciones. El programa jóvenes, aquí voy a destacar al joven que llegó y que ha tratado de levantar el tema de cooperación particulares que se ha conseguido, incentivo que él tiene por su espíritu juvenil, don Nicolás Torres y ha tratado de darle un sello positivo, pero me preocupa el tema de Prodesal que este aquí y hay una menudencia de cosas entre la Udel y la Agencia de Desarrollo, este tema se debiera tocar con mayor preocupación, el tema urgencia social, es otro tema que preocupa. Me preocupan las ayudas sociales, después que se entrega la ayuda nadie más visita esas familias si necesitan otra cosa y que territorialmente son de acá.

Sr. Gerardo Vásquez; consulta si hay que aprobarlo.

Sr. Alcalde, señala que está entregado de octubre.

Sr. Gerardo Vásquez, lo que pasó de aprobarlo o no, no viene al caso porque cuando se aprobó el presupuesto 2014, se aprobó los programas sociales.

Sr. Alcalde, señala que cuando se aprobó el presupuesto 2014, no quedó registrado en el acta de ese momento los programas propiamente tal. Pero en rigor hay que aprobarlos hoy, porque hay contratos de funcionarios en los programas.

Sr. Leonardo Torres, consulta si a final de año hace un análisis de los programas, si realmente la persona que lo ejecuta cumple a cabalidad, o se cumple un 10%, un 30%, o un 50%, tiene el porcentaje de lo que se cumplió el año pasado.

Sr. Guillermo Nahuelpan; se hacen evaluaciones al final de año y al comienzo, el otro día se conversó con el Alcalde y se hicieron modificaciones de perfiles porque se refuerzan algunos programas que estaban más débiles. También se hacen evaluaciones de seguimiento en cada mes a través de informes de avances.

Sr. Víctor Rabanal; la última consulta, don Guillermo, tiene usted la nómina de las personas que están capacitadas y preparadas o están a punto de entrar a trabajar a la nueva planta de aserraderos Nueva Aldea, cuántos son en la nómina los llamados, o los que se presentaron para poder trabajar en esta planta. La pregunta es si la Omil tiene esta nomina, de cuánta gente hay preparada de estos cursos, de charlas informativas, es bueno ver cuál es la gente que está trabajando o está a las puertas de trabajar.

Sr. Alcalde; en resumen colegas, falta aprobar los programas específicos, porque no quedó registrado en papel, sólo quedo el presupuesto municipal aprobado y no se tomó el acuerdo de los programas específicamente y como manifestaba don Guillermo, nosotros tuvimos una reunión de evaluación e hicimos unos ajustes para este año, donde uno ve falencias y trata de acomodar la situación.

Sr. Víctor Rabanal, esto no lleva una fecha tentativa, lo mismo con respecto a las metas institucionales.

Sr. Guillermo Nahuelpan; señala que en los contratos de cada funcionario, se estipulan las fechas de cumplimiento de las tareas encomendadas.

Sr. Alcalde, voy a solicitar para no estar nombrando cada uno de los programas, solicito la aprobación de todos los programas sociales que están financiados a través del presupuesto que se aprobó previamente, somete a consideración.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba, pero quiere que quede en acta que cuidáramos mucho, el clientelismo, que no todas las cosas vayan a hacia la misma parte, o hacia una persona, o grupos de personas. Ejemplo, si se hizo una actividad de jóvenes el año pasado, en el sector de San Ignacio, este año debe ser otro sector que haga la actividad de jóvenes, rotemos, eso es lo que sugiero.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Víctor Rabanal, aprueba, pero la preocupación de que estos programas se lleven a cabalidad, de acuerdo a lo que estamos aprobando.

Conclusión: se aprueban los siguientes programas sociales.

#### **4.- TEMA: APROBACION DE CONTRATOS A HONORARIOS.**

Sr. Alcalde, dentro de este punto hay dos contrataciones a honorarios que se mantienen para el año 2014, y son el apoyo al Departamento de Finanzas y el apoyo al Secplan, está de más decirles de que la necesidad existe y también en otros estamentos, pero por el momento no tenemos presupuesto para contratar. Somete a consideración la contratación a honorarios, el apoyo a Finanzas y el apoyo a Secplan.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Conclusión: Se aprueba la contratación a honorarios uno de apoyo a finanzas y el otro apoyo a secplan.

#### **INCIDENTES O PUNTOS VARIOS.-**

Sr. Gerardo Vásquez.

1.- Consulta cuándo empieza a funcionar el camping municipal.

Sr. Alcalde; el camping se implementa en un terreno que no es nuestro, este terreno es de la familia Santana, hoy hay otra persona que está administrando los bienes de la Familia y tiene una política distinta y por lo tanto las negociaciones han sido distintas en el contexto de llegar acuerdo por los valores y tiempo. Esto se logró una semana atrás, se llega a un acuerdo del valor y de las condiciones, así que a partir de esta semana comenzamos a gestionar, primero voy a tener una reunión con la Srta. Carolina Torres, para iniciar la implementación a la brevedad, espero que demore una semana, hay que poner la iluminación de cada espacio del balneario, hay que hacer un chequeo de la ramas, para no tener problemas como en otros tiempos. Pero todavía no podemos intervenir hasta que se obtenga la autorización. Yo creo que en una semana y media más debería estar habilitado el camping.

Sr, Gerardo Vásquez; yo pregunta porque es una inquietud de la gente, porque varias personas han ido y no encuentran mesas. Yo creo que de este año sería bueno hacer un convenio con el dueño y que de la primera semana de diciembre debería estar implementado y así poder traer más turistas, porque se ve mal que lleguen turistas y no halla camping y esté lo más pronto posible.

Sr. Alcalde, indicar que con la persona que está a cargo ahora que es don Ricardo Santana, ya no está don Juan Emilio Santana, hemos estado en conversaciones, porque la intención nuestra es comprar el terreno como Municipalidad, para definitivamente habilitar un camping municipal.

2.- Consulta cuándo se cierra la licitación del Carnaval.

Sr. Alcalde, señala que el día 08 de enero se cierra la licitación.

Sr. Gerardo Vásquez; ojalá se obtengan buenos resultados y hay tiempo para difundir los artistas y ojala que el productor aporte afiches.

3.- Sobre la parte agrícola, yo no me manejo mucho, pero si me gustaría que los Prodesales vinieran a exponer al Concejo su Plan de Trabajo y cómo van a trabajar en la comuna y al final de

año expusieran sus metas y objetivos que se lograron. Hay tres Prodesales y cada uno tiene una cantidad beneficiarios.

Sr. Rodrigo Aguayo.

1.- El primer punto vario, tiene referencia con informarle al Concejo Municipal que una vez más la escuela de San Ignacio de Palomares ha sido víctima de robo, día sábado o domingo. Antenoche entraron a robar porque es una escuela que queda absolutamente sola y además de eso las medidas de seguridad son mínimas. Yo quisiera que se hiciera una evaluación que la jefa de Educación pudiera ir a la escuela y ponerse en contactos con los profesores y el Director y poder ver que se puede hacer para solucionar esta problemática que se viene pidiendo hace mucho tiempo, es una alarma y descontarla de la plata del establecimiento.

2.- Segundo punto, tienen referencia al Juzgado de Policía Local; yo tengo una relación como Concejal y el Sr. Juez de Policía Local, es abogado y el cargo ganado por concurso público. Para nosotros fue una tremenda alegría cuando supimos que íbamos a tener un Juzgado, pero yo estoy aquí, porque la gente me elige y me ha elegido por sexta vez y resulta que no puedo callar porque nuestros vecinos en estos momentos están siendo pisoteados por la Policía de Carabineros de Chile, desde el pueblo de Ñipas hasta Nueva Aldea, donde no hay señalética y la que hay, no corresponde. Yo me pregunto por qué no salimos a la carretera a controlar vehículos que van a 150 kilómetros por hora, por eso planteo, que no se puede castigar a nuestra gente.

3.- Es la importancia que tiene en participar en los cursos de la Asociación Chilena de Municipalidades, reviste importancia y para nadie es un misterio que el 11 de marzo se cambian a todas las autoridades, entonces no dejemos de participar con ellos.

4.- Yo quiero que se estudie la situación, sobre los proyectos que se postulan a través de la oficina de la Sra. Susana Navarrete, don Fermín Valencia, es un hombre emprendedor de la localidad de Batuco, él tiene una camioneta doble cabina y todos los sábados anda vendiendo el gas a los vecinos. Uno puede decir que es ilegal vender gas, pero cuando uno tiene plata hace una llamada telefónica y le viene a dejar el gas a la casa. Cuando uno no tiene plata, compra el gas a la cuenta. Este hombre anda trayendo una libreta para todos los vecinos de los Botones, Checura y San Ignacio y muchas veces se le han caído cilindros y postuló un proyecto aquí y costaba M\$ 6.500, la máquina que le correspondía y él ponía M\$ 3.500, y no saco ningún proyecto y quiénes se sacan los proyectos, los mismos de siempre.

Sr. Claudio Rabanal.

1.- Lo que dice el colega Aguayo, por séptima vez estamos hablando de la señalética, la gente está reclamando. Consulta, si se está tirando el matapolvo.

Sr. Alcalde, primero el problema de la señalética, se está dando solución, si recorren hoy día el camino, ya no están los letreros que estaban dando problemas. Había letreros en un mismo tramo decía 70 Km por hora y en el otro sentido decía 50 Km por hora. Eso es responsabilidad de Vialidad, porque es quien pone los letreros, nosotros solicitamos instrucciones a Vialidad y hoy día esos letreros de incongruencia no están, no obstante siguen habiendo un par de letreros que están instalados pero nosotros estamos pidiendo un re estudio a Vialidad, junto a Obras y el Juzgado de Policial Local, indiquen los letreros más importantes para reemplazar o variar la velocidad, pero se están tomando medidas.

Yo le hice ver al Juez la misma inquietud, porque vienen funcionarios de Carabineros de otras comunas, a controlar en esta localidad y al final de cuentas nos hemos llevado el reclamo de los vecinos.

Respecto al matapolvo, yo llamé la semana pasada y quede de ir al Ministerio de Obras Publicas, hable con don Miguel Ángel Aguayo, el quedó en darme respuesta esta semana y cuanto matapolvo se iba a poner, no podría decir de qué fecha porque no depende de nosotros.

2.- estamos otra vez en el tema de las emergencias y Bomberos de Ñipas está trabajando a full. Consulta, el municipio está trabajando en conjunto con Bomberos, este fin de semana todos los bomberos estuvieron acuartelados, por las emergencias en las comunas vecinas y todos saben los que nos pasó cuando tuvimos el incendio grande y recodar que el año pasado a bomberos no se le dio subvención. Creo que debería apoyarse a bomberos.

3.- Creo que debería ponerse en tabla, el tema de la banda de guerra, estuve conversando con don David Rodríguez, no solicita plata sino que está solicitando más tiempo y en este caso los profesores o directores de escuelas autoricen más tiempo a los alumnos que integran la banda. La banda paso a ser un bien necesario, y el profesor señala que es muy poco el apoyo que tiene de los demás profesores por el tiempo para trabajar con los alumnos.

4.- En la reunión anterior nombré a don Danilo Neira, para que se le mandara felicitaciones por el trabajo realizado, no sé si el secretario envió las cartas o a quien le corresponda. También el colega Aguilera, nombro otra persona de felicitarlo por su trabajo.

Sr. Jorge Aguilera.

1.- Quiere hacer un alcance, a lo mejor se puede dialogar con estas personas, resulta que aquí en la comuna tenemos el acceso a Chillán por la autopista y nuevamente han subido el peaje en Nueva Aldea, yo no soy de las personas que les gusta en andar en protesta ni muchos menos, porque tuve la experiencia contra Celulosa y éramos dos o tres. Yo creo que podríamos dialogar, porque todos estamos pagando el pato, puede ser por el flujo de camiones que pasa por el peaje y que pertenecen a la Celulosa. Estamos pagando \$ 1.000, para salir y \$ 1.000, para entrar, se podría hablar como Concejo con las autoridades correspondientes de qué posibilidad hay que la comuna tenga una rebaja. La planta nos ha traído más cosas en contra que a favor; en este momento la gente de Nueva Aldea tiene tarjeta de pasada libre pero el resto de la comuna no. Me parece injusto que nos cobren por salir y ocupamos la autopista del kilómetro 1 al 20.

2.- Se ha tocado mucho la cultura, en el sector El Centro y de varios sectores de la comuna que son escasos los balnearios que tenemos aquí en la comuna. La otra vez expuse en el Concejo porque de Ranquil para acá no se veían las aguas de los esteros, por ejemplo a la Capilla se le debería acomodar algo para poder bañarse. En el Centro hay Junta de Vecinos pero no se preocupa por la comunidad, por qué la encargada de Turismo y Cultura no se reúne con los comerciantes que hay allá y ver la playita que existe a orilla del río, pero creo que también hay que involucrar a los comerciantes porque llega bastante gente de visita al sector.

Sr. Leonardo Torres.

1.- Primero, es sobre el informe que nos llegó, sobre el análisis de las aguas de pozos del sector La Concepción, después de la contaminación del estero Velenunque, En el informe se indica claramente se habla de sustancias que son altamente peligrosas para la comunidad, el tetracloteno que es cancerígeno, los 11 pozos se contaminaron con este elemento. Durante dos años se oculto la información, nadie de la comunidad lo sabía, cuánta gente tomó agua de los pozos, cuántos siguieron bebiendo, el estero cuanto más contaminado está, quién sabe que los posibles enfermos de cáncer, sea producto de esto. Es un tema totalmente relevante, pensé que podría estar en tabla el tema porque había venido la Presidente a solicitarlo a destiempo pero vino, es un tema que tenemos que analizarlo porque para mí es sumamente delicado. Me gustaría, de realizar una reunión extraordinaria relacionado solamente con este tema, porque para mí es delicado.

La Presidenta de la Junta de Vecinos del sector hizo un comunicado, habla de las autoridades, donde yo también soy autoridad y no me siento partícipe de no haber entregado esta información a tiempo, también es un tema que me preocupa. Por lo tanto, deseo pedir una reunión extraordinaria, donde le damos importancia que se merece, porque aquí para Arauco es gravísimo, tenemos sustancias cancerígenas y que no se haya dado la información como

correspondía estamos hablando de dos años atrás. En estos momentos tenemos Arauco tirando el agua a nuestros ríos y supuestamente ellos indican que las aguas no contaminan que están totalmente cloradas, pero ellos también decían que nunca habían contaminado nunca el estero Velenunque. La gente de Chillan sabe que están tirando los riles al río van a venir a bañarse aquí, estamos nadando contra la corriente, debemos dilucidar temas. Me gustaría Sr. Presidente una reunión extraordinaria, donde se analice el tema y hacer partícipe de la reunión a los miembros de la directiva de La Concepción y todas las comunidades aledañas.

Sr. Alcalde, señala que va a tomar acuerdo por la moción del Colega Torres, por la convocatoria de una reunión extraordinaria.

Se aprueba por todos los Concejales.

Sr. Alcalde, aprobada la sesión extraordinaria se le harán llegar las invitaciones a las directivas que correspondan y ahora nosotros debemos programar la fecha.

2.- Sobre el tema de la sequía, es un tema que tenemos que ver este año, ver el sistema de las punteras, porque las quejas de falta de agua están por todos lados y cada vez se está secando más nuestro territorio y la gente está sufriendo y cada vez es mayor y darle la seriedad que corresponde y tomar medidas, tratar de buscar proyectos para la comuna y podamos darle agua la comunidad, porque es una de las cosas más graves que se nos viene ahora en adelante.

Sr. Alcalde, para información hay varios APR que se están en proyectos de ideas en aquellos sectores donde no hay APR rural, como Cancha Los Botones Galpón, Batuco, Checura y Cerro Verde, que están dentro de un plan de trabajo. Es un tema que se nos viene en grande y no vamos a poder solucionarlo con camiones aljibes, ni con las punteras, porque hoy día las punteras de seis y nueve metros no están funcionando.

Sr. Víctor Rabanal.

1.- Sobre el tema de la sequía, es un tema de provincia, región y de país y este tema se tiene que tomar con mucha altura de mira, ahora no estaría de acuerdo en gastar ese monto en el carnaval sino de haber potenciado un programa de punteras bien ejecutadas, porque para mí el programa de punteras no se ejecutaron bien y lo digo con mucha responsabilidad, éste fue un programa que nosotros aprobamos, donde se tenía que construir X cantidad de punteras y no se hizo, y las que se hicieron quedaron mal hechas. La persona que las hizo no era la más idónea para hacerlo.

2.- Lo digo por tercera o cuarta vez, me preocupa y no quiero ser solidariamente responsable si aquí el día de mañana hay un accidente en esta planta de tratamiento de aguas servidas que está a medio construir en Nueva Aldea. Terminó molestándome con los casos que uno trae al Concejo y parece que no tienen validez la preocupación de la comuna, o la preocupación del sector como es ese cierre perimetral y al parecer la empresa está dejando la obra botada, porque han estado levantando toda su maquinaria y herramienta que ahí tenían. Insisto es un tema preocupante y de peligro, yo no sé, si don Danilo Espinoza hace lo que quiere o no, porque no se ha fiscalizado ese tema, porque pedí que se pusiera la señalética de cuando vencía el plazo para construir la obra, para saber si estamos fuera de plazo y saber cuáles son las multas que se le han cursado y los estados de pago. Este Concejo no lo podemos tomar con tanta liviandad, porque traemos puntos varios y no son resueltos y yo me siento desconforme con eso. Que queda en el Acta no quiero ser solidariamente si aquí hay un accidente en este sitio, no hemos tenido información de las casetas sanitaria en Nueva Aldea, se terminaron o en qué condiciones están.

3.- En el mes de noviembre aproximado, yo pedí un informe con respecto al trabajo que habían hecho las maquinarias en la comuna con respecto a la programación que se le dio aquí de ir por sector por sector, haciendo los trabajos que la comunidad necesita, no me ha llegado. Va bajo que lógica están operando las maquinas en este minuto, están a libre disposición de la gente

que las viene a solicitar o se está empezando a trabajar hoy día un programa especial porque estamos a seis de enero. Necesito ese informe Sr. Presidente.

4.- Una vez más lo quiero dejar en Acta, independiente que este la gente del sector La Concepción, la que ha sido la que ha peleado férreamente por el tema de la contaminación del sector, por la Celulosa. Pero lo vuelvo a decir a este comienzo de que se nos ha faltado el respeto por el señor Guillermo Mendoza, al Secretario Municipal le digo que hay que enviar nuevamente una invitación formal a este Señor para que venga al Concejo Municipal e indicarles los problemas de los vecinos.

5.- Sobre el tema de los análisis que plantea don Leonardo, sería bueno Sr. Presidente y lo dijo el colega Vásquez, que esta Municipalidad adopte medidas con respecto a este tema, no podemos seguir pensando que vamos a topar el sol con un dedo. Tenemos que pagar un estudio particular por esta municipalidad con respecto a la contaminación de los pozos; no podemos quedarnos con la impresión del profesor Quiñones sino que el municipio tiene que hacer un estudio, tienen que invertir en este tema, está escrito en la Ordenanza Municipal antigua, donde dice que tenemos el derecho de vivir en un ambiente libre de contaminación y también lo dice la constitución y es tiempo que esto lo tomemos con mucha altura de mira. Apoya la moción del colega con respecto a la sesión Extraordinaria y que se invite a las personas que han estado preocupados como vecino y que este tema se resuelva.

Sr. Alcalde, se debe tomar acuerdo para la próxima Sesión Extraordinaria, la propuesta es para el día miércoles 08 de enero a las 19:00 horas en el salón Municipal, con invitación a la directiva del sector La Concepción y la directiva de Nueva Aldea, más la empresa Arauco y don Guillermo Mendoza.

Se cierra la Sesión a las 17:00 horas.

JOSE A. VALENZUELA BASTIAS  
SECRETARIO MUNICIPAL